

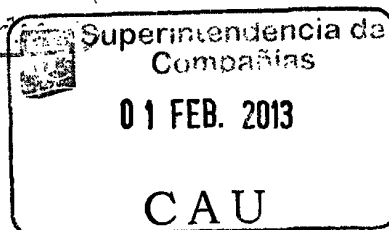
5029

Quito DM, 29 de enero de 2013
Superintendencia de Compañías

- 1 FEB. 2013

ESCANEAR

Abogada
Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Auto.

Andrés Narváez Pacheco, en mi calidad de Presidente y Representante Legal Encargado, en ausencia temporal de la Gerente General de la compañía **PUBLIPROMUEVE S.A.**, en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de Septiembre de 2009, por medio del presente documento me permito adjuntar la información de Accionistas Extranjeros por el año 2012, detallada a continuación:

- Formulario denominado "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a la sociedad extranjera **LOWE PUBLISHING LLC.**, otorgado en el Ecuador.
- Protocolización del certificado emitido por el Estado de Delaware, correspondiente a la compañía extranjera **LOWE PUBLISHING LLC.**, en el cual se evidencia que dicha Compañía se encuentra legalmente existente, debidamente protocolizada, traducida y apostillada y del poder emitido al Apoderado Local de la compañía extranjera **LOWE PUBLISHING LLC.**, a favor del señor Diego Fernando Armas Medina, debidamente protocolizada, traducida y apostillada.

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Andrés Narváez Pacheco
Andrés Narváez Pacheco
Presidente
PUBLIPROMUEVE S.A.

Documentación Registrada

auto 2012

4/ 2013.0207